

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
CHILE**

REF: Comunica inscripciones de
reaseguradores extranjeros.

OF. CIRCULAR Nº 07985 -30.11.2000

A todo el mercado asegurador

Santiago,

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m), y 16 bis del D.F.L. Nº 251, de 1931 y en la Circular Nº 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular Nº 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, las siguientes inscripciones en el Registro de Reaseguradores Extranjero.

Inscripción de Reasegurador Extranjero

1.- RAZON SOCIAL

AMERICAN UNITED LIFE
INSURANCE COMPANY

PAIS

EE.UU.

REPRESENTANTE LEGAL

FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA

DIRECCIÓN

ALMIRANTE GOTUZZO
Nº 96, PISO 9º OF. 92
FONO: 6970888
6728619
FAX: 3610784

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador extranjero anterior, debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
CHILE**

NOMBRE

AM-UNITED

CODIGO

R-224

2.- **RAZON SOCIAL**

ERC FRANKONA REINSURANCE LIMITED

PAIS

INGLATERRA

REPRESENTANTE LEGAL

LAURA NOVOA VASQUEZ

RAIMUNDO GAZITUA LARRAIN

DOMICILIO

MONEDA 970

PISO 12

FONO: 3643700

FAX: 3643796

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador extranjero anterior, debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

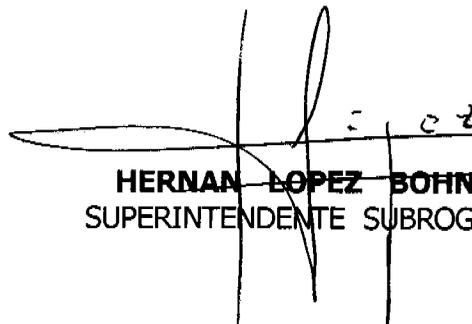
NOMBRE CORTO

ERC FRAN-REIN

CODIGO:

R-225

Saluda atentamente a Ud.


HERNAN LOPEZ BOHNE
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

